



OFICIO: 031/DGVCO-DOD-T/2019

DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN

Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 05 de febrero de 2019.

Arq. José María Goya Carmona. Director General de Construcción. Av. Prolongación Alcalde 1351, Colonia Miraflores C.P. 44270. Ciudad.

Asunto: Informe final de verificación

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 35 y 38 fracción IV la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la orden de verificación No. 046/2017, comunicada mediante el oficio No. 0736/DGVCO-DOD-T/2017, correspondiente a la realización de la obra pública denominada: "Restauración Torre Campanario en el Templo de Santiago Apóstol Tenamaxtlán, Jalisco"; donde funge como ejecutor el Ing. Benigno Muñiz Ortega, bajo la orden de trabajo No. AD-0614-14, con un importe de \$1'007,974.23, le informo que derivado de la verificación física y documental de la obra en cuestión, no se detectaron inconsistencias o diferencias significativas que pudieran ser objeto de observación, y otorgadas las facilidades necesarias para su realización por parte de la Dirección a su digno cargo, se da por concluido el seguimiento de la verificación, no omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta considerado

Atentamente

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño. Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto DOD-023-2019.

G/dcgz

Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado. Av. Vallarta 1252 Col. America C.P. 44160 SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA

A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

CARPETAS CAJAS OTROS

HORA: 161.00

Au Vallarta #1252, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco, México.

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



## Instrumento de Validación de Cumplimiento en el Producto Final Obra Directa

"Oficio de informe final de verificación" del Procedimiento de la Dirección de Área de Verificación de Obra Directa DGO-PE-02

Número de Producto Final asignado por la Dirección de Área: DOD-023-2019

Requisitos mínimos	Contenido	Cumple		
		Si	No	N/A
	Encabezado			
Ejecutor	Autoridad responsable (nombre y cargo)	٧		
Dato Cronológico	Fecha	1		
Asunto	Informe Final de Verificación	1		
	Presentación Presentación			
Antecedente	Numero de Orden de Verificación o de Oficio de Orden de Verificación	1		
Identificación	Nombre de la Obra o Acción que se Verificó, Orden de Trabajo y/o Programa, Ejecutor (Dependencia, OPD o Ayuntamiento) y Contratista.	٧		
	Información			
Alcance	Comprobación del gasto que se reviso	1		
Actuación	Números de folios de observaciones (en los casos que aplique)			<b>√</b>
Estado	Status de la Verificación: a)sin observaciones b) observaciones solventadas	1		
Advertencias	No omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".	٧		
	Datos técnicos del documento		HALL	
Firmante	¿Nombre y cargo son correctos?	<b>V</b>		
Enterados	Se turna copia para el Contralor del Estado o Director General y en su caso Autoridad titular.	1		
Folio otorgado por la Dirección de Área	Numero de Producto Final	1		
Pies de pagina	Codificación de control de documento en pie de pagina	V		

Observaciones: Anexo del oficio No. 031/DGVCO/DOD-T/2019, obra verificada por el T.P.C. Israel Bárcenas Ramírez.

Revisó

Ing. Luis Pelipe I/oza García
Coordinador

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra